

PLAN ANUAL DE TRABAJO



REGIDURÍA DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN.







CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PERSONAS QUE INTEGRAN EL PROYECTO	4
PROBLEMÁTICA	4
OBJETIVO GENERAL	5
MISIÓN	5
VISIÓN	6
VALORES	6
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	7
Presidencia, Jefatura de Gabinete y Secretaría General	7
Coordinación de Educación y Desarrollo Integral	8
ANÁLISIS FODA	9
SCORE CARD	10
AUTORIZACIÓN	15











INTRODUCCIÓN

El presente Plan Anual de Trabajo ha sido creado para ser el instrumento que permita ser el medio para colaborar en la ejecución de los proyectos y planes culturales, turísticos y educativos municipales desde su competencia, así como crear iniciativas y/o políticas públicas que prioricen el acceso y mejoras a la cultura y a la educación, así como impulsar el Turismo en el municipio.

El derecho de los niños, niñas y jóvenes a una educación de calidad, estipulado en el artículo tercero de nuestra Constitución Política, es un eje fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad; la cuál va completamente ligada a la cultura, ya que esta última también es responsable del desarrollo y bienestar tanto personal, como de un grupo social. En este sentido, la autoridad municipal puede convertirse en el principal promotor del desarrollo social mediante la disposición estratégica de la acción cultural, turística y educativa, entre otras, siempre en colaboración con la sociedad y entes específicos, como lo es el magisterio.

Este plan tiene como prioridad enfrentar y solucionar los retos que nos ha dejado la pandemia en las áreas antes mencionadas y a su vez, promover una educación inclusiva y de calidad, de colaboración entre todos los actores de la comunidad educativa y de nuestra sociedad; siempre bajo una cultura de paz, fomentando un ambiente de tolerancia y respeto en el ámbito escolar; el combate a todo tipo de discriminación; el establecimiento de canales de participación, ensalzar y darle el valor que la cultura se merece e implementar proyectos que permitan proyectar la grandeza de nuestro municipio en cuestiones turísticas.

Todo esto, siempre pensando en servir para el beneficio de la sociedad Tecalitlense.

Mtra. Fabiola Guadalupe Monroy Rivera Regidora de Cultura, Turismo y Educación











PERSONAS QUE INTEGRAN EL PLAN

NOMBRE	PUESTO		
C. Martin Larios García	Presidente Municipal		
Ing. J. Guadalupe Soto Ramírez	Jefe de gabinete		
Lic. Rodrigo Guadalupe Aguilar Silva	Síndico		
Lic. Evaristo Soto Contreras	Secretario General		
Mtra. Fabiola G. Monroy Rivera	Regidora de Cultura, Turismo y Educación		
Lic. Diana Laura Cervantes Molina	Coordinador Educación y Desarrollo Integr		
C.P. Elías Gómez Macías	Coordinador Hacienda Pública y Catastro		
Mtro. Lenin Alfredo Ramírez Milanez	Consultor		
Lic. Sergio Alberto Ramos Medrano	Director de Cultura y Turismo		
Lic. Edgar Audel Zepeda Rivera	Encargado de Educación		

PROBLEMÁTICA

- Recorte de recursos y apoyos asignados al área de cultura y turismo a nivel estatal.
- Las múltiples necesidades particulares que tienen tanto los planteles educativos como una gran cantidad de estudiantes del municipio, especialmente después de los estragos que dejó la pandemia de COVID-19.











OBJETIVO GENERAL

Apoyar, supervisar y gestionar todo lo necesario para que el trabajo de las áreas de Cultura, Turismo y Educación del ayuntamiento de Tecalitlán, Jalisco, funcionen de la mejor manera posible y se logren los objetivos y metas establecidas, trabajando en equipo para brindar un excelente servicio a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Proponer, analizar y dictaminar las iniciativas en materia Educativa, Cultural y Turística.
- Coadyuvar con autoridades estatales y municipales, a efecto de que los estudiantes de nuestro municipio, tengan acceso a la educación y a los materiales educativos que ayuden en su formación.
- Vigilar que dentro del municipio se promuevan las acciones que favorezcan la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones.
- Impulsar de manera vinculada el desarrollo de la educación, cultura y turismo en nuestra comunidad.
- Velar por el adecuado mantenimiento y funcionamiento de los diversos centros educativos, culturales y turísticos, para promover una mejor y mayor calidad en cada uno de ellos.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

MISIÓN

Ser la instancia encargada de ayudar, supervisar y gestionar los apoyos necesarios para que la Cultura, el Turismo y la Educación sean un medio fundamental que permita el desarrollo de nuestra sociedad.





TECALITLAN.COB.MX



VISIÓN

Fortalecer el desarrollo y bienestar de los Tecalitlenses a través del fomento de la Cultura y el Turismo y el apoyo a las áreas prioritarias de la Educación.

VALORES

- Compromiso
- Amor
- Empatía
- Gratitud
- Honestidad
- Respeto
- Transparencia
- Lealtad

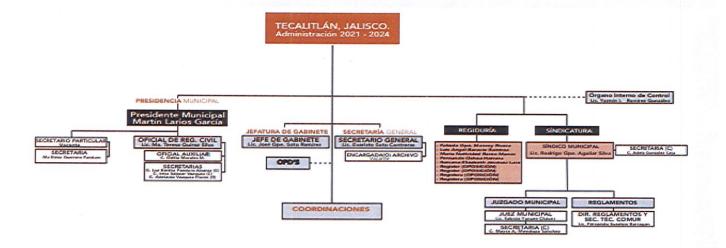






ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Presidencia, Jefatura de gabinete y secretaria general.







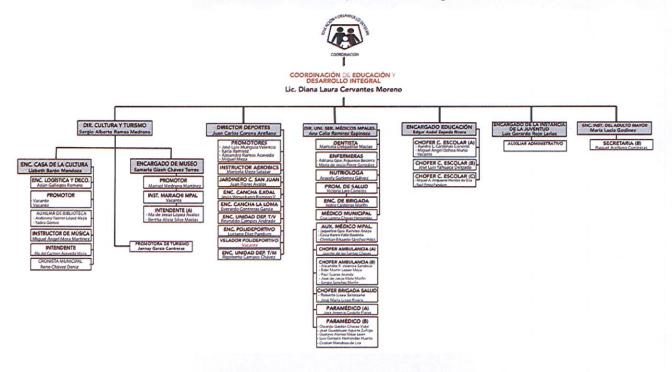




TECQLITLQN.COB.MX



Coordinación de Educación y Desarrollo Integral











ANÁLISIS FODA

Fortalezas	Oportunidades
 Experiencia del personal. Capacidad de gestión. Apoyo por parte del presidente municipal, el secretario general, el consultor, el síndico, regidores, el síndico, la coordinadora, directores y encargados de área. Respaldo de presidencia para la toma de decisiones. Compromiso. 	 Capacitación en cuanto a gestión y toma de decisiones. Implementación de una correcta planeación estratégica y seguimiento. Espacios que pueden aprovecharse en las diversas ramas de expresión artística y cultural.
Debilidades	Amenazas
 Falta de experiencia y conocimiento en ciertas áreas específicas. Vinculación entre áreas. 	 Pandemia COVID-19. Presupuesto gubernamental. Se cerraron muchas ventanillas de apoyo a la cultura. Infraestructura deteriorada en varios centros educativos.









TABLA DE BALANCE **BALANCE SCORE CARD**

PROBLEMÁTICA: Las múltiples necesidades particulares que tienen tanto los planteles educativos como una gran cantidad de estudiantes del municipio, especialmente después de los estragos que dejó la pandemia del COVID-19.

META: Mejorar los planteles educativos del municipio y las condiciones estudiantiles de nuestros niños, niñas y jóvenes.

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Gestionar con las autoridades estatales y municipales los recursos que permitan el mejoramiento de los planteles educativos y el desarrollo educativo de los niños, niñas y jóvenes de nuestro municipio.	Trabajar en equipo junto con las autoridades estatales, municipales, coordinadora y director de educación, directores de los planteles y padres de familia.	- Visitar periódicamente todos los centros de estudios, escuelas y academias que funcionen dentro del municipio, para observar el desarrollo de planes y sistemas educativos Obtener toda la información estadística correspondiente a los diversos niveles educativos que operan dentro del municipio, para orientar la política		Fabiola Guadalupe Monroy Rivera.	Permanente







- educativa en el mismo.
- Coadyuvar con las autoridades Estatales y Municipales en todo lo referente a la promoción y cobertura de la educación en todos sus niveles, según los planes y programas que se tracen al respecto, como por ejemplo el programa Recrea y programas de renovación y equipamiento de escuelas.
- Formar parte del Consejo Municipal de participación social en la educación, involucrándome en las actividades que este lleve a cabo.
- Apoyar y participar en la planeación, organización y ejecución de los diferentes eventos del sector educativo de nuestro municipio, como por ejemplo conmemoración de fechas importantes, desfiles, celebración del día





del maestro, etcétera Esta comisión			
llevará a cabo de manera periódica reuniones y/o mesas de trabajo con la Dirección de Educación, a fin de impulsar los planes, programas y políticas que contribuyan a procurar el desarrollo intelectual, mental de nuestros estudiantes.	Minuta	Fabiola Guadalupe Monroy Rivera	Permanente





TECALITLAN.COB.MY



• PROBLEMÁTICA: Recorte de recursos y apoyos asignados al área de cultura y turismo a nivel estatal.

META: Que la cultura y el turismo en el municipio continúen creciendo y desarrollándose.

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN	EVIDENCIA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
y municipales los recursos que permitan	Trabajar en equipo junto con las autoridades estatales, municipales, coordinadora y director de educación, directores de los planteles y padres de familia.	- Coadyuvar en la instrumentación de los planes y programas de promoción cultural y turística en el municipio, así como vigilar su cumplimiento Vigilar que dentro del municipio se promuevan las acciones tendientes a la difusión de la cultura y el turismo en todas sus manifestaciones, de manera que toda la población tenga acceso a ella Procurar la coordinación con las instituciones Estatales y Organismos públicos y privados para la promoción cultural y turística del municipio Vigilar y supervisar el funcionamiento de los diversos centros culturales y	para la aprobación de apoyos, recursos, programas, etcétera.	Fabiola Guadalupe Monroy Rivera.	Constante









turísticos municipales, para promover una mayor asistencia a ellos Apoyar y participar en la planeación, y promoción de los diferentes eventos culturales y turísticos de nuestro municipio, como los son el Día de Muertos, la Feria Municipal, el Festival de los Sones, eventos culturales.			
- Esta comisión Ilevará a cabo de manera periódica reuniones y/o mesas de trabajo con la Dirección de Cultura y Turismo, a fin de impulsar los planes, programas y políticas que contribuyan a procurar el desarrollo cultural y turístico de Tecalitlán.	Minuta de las reuniones.	Fabiola Guadalupe Monroy Rivera	Mínimo una vez al mes.







Autorizaciones

Autorización



C. Martin Larios García



Lic. Evaristo Soto Contreras

Secretario General

Elaboración

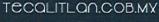
Mtra. Fabiola Guadalupe Monroy Rivera

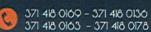
Regidora de Cultura, Turismo y Educación















ELABORÓ:	REGIDURÍA DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN
FECHA:	21/10/2021
LUGAR:	TECALITLÁN, JALISCO



